

# TÉRMINOS Y CONDICIONES

## #DATAJAMSEGURIDADCIUDADANA

### 1. INTRODUCCIÓN

El DATAJAM – SEGURIDAD CIUDADANA, organizado por USAID/Colombia, cuyos procesos se desarrollan desde el mes de noviembre de 2018 y que concluirán con un gran evento de co-creación los días 14 y 15 de marzo de 2019, es una actividad de innovación abierta que busca que los equipos participantes encuentren respuestas creativas e innovadoras a los retos planteados en relación con la SEGURIDAD CIUDADANA en Colombia, mediante un análisis de conjuntos de datos abiertos disponibles.

El presente documento especifica los Términos y Condiciones en los que se desarrollará la actividad, que incluyen la metodología de desarrollo de la misma y los requisitos de participación de los interesados.

### 2. OBJETIVO GENERAL

Congregar a los actores interesados en el análisis de datos y la seguridad ciudadana en Colombia dentro de una expedición de datos denominada “Data Jam – Seguridad Ciudadana Colombia 2019”.

En ella se explorarán las oportunidades del uso de open data en la determinación de los factores clave que influyen en la seguridad ciudadana en Colombia y enfatizará la importancia que juega el análisis de datos en una mejor toma de decisiones y la generación de insumos para la creación de políticas públicas que beneficien el desarrollo de los territorios.

### 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Estimular el aporte de las ideas de los participantes para crear soluciones sostenibles a retos de la seguridad ciudadana.
- Familiarizar a los participantes con los datos abiertos, sus diferentes presentaciones (lenguaje) e interpretaciones.
- Estimular análisis e interpretación de datos para soportar las soluciones.
- Promocionar el uso y apertura de datos abiertos; en especial aquellos relacionados con la seguridad ciudadana.
- Incentivar el interés en las entidades gubernamentales en los datos abiertos.

- Por medio de análisis creativos, contribuir con los retos programáticos de USAID que se relacionan con la seguridad ciudadana.

## 4. DEFINICIONES

A continuación, se relacionan las definiciones de los conceptos más importantes para el desarrollo del evento:

### 4.1 CANDIDATO

Persona que se inscribe y aspira a participar en el evento.

### 4.2 DATO ABIERTO

Son los datos que no tienen ningún tipo de restricción para su uso, que están actualizados y vienen directamente de la fuente.

### 4.3 SET DE DATOS ABIERTOS

Conjuntos de datos disponibles para los participantes con la finalidad de que los utilicen para dar solución a los retos planteados. Estos Sets de Datos se podrán encontrar en alguno de los siguientes formatos, entre otros: CSV, JSON, ODS, KML o SHAPE.

### 4.4 EQUIPO DE TRABAJO

Grupo de participantes integrados para proponer una solución frente a uno de los retos planteados. Estos equipos estarán conformados por mínimo 3 y máximo 5 personas que pueden ser de los siguientes perfiles: Talento en el análisis de datos, actores o expertos de seguridad ciudadana y talento creativo. En un equipo mínimo debe haber un perfil de Análisis de datos y uno de Seguridad Ciudadana.

### 4.5 PARTICIPANTE

Persona seleccionada del grupo de candidatos y que hace parte de los equipos de trabajo que proponen una solución frente a uno de los retos propuestos durante el evento.

### 4.6 RETO

Enunciado en forma de pregunta que resalta los actores, el contexto y la acción a trabajar de una situación o problema de alta prioridad para su resolución frente al tema de seguridad ciudadana.

### 4.7 PITCH

Es una presentación rápida y creativa de la solución propuesta al reto por cada uno de los equipos. Esta debe ser atractiva y clara, debe corresponder a la solución planteada para el reto seleccionado y captar la atención del jurado calificador desde el primer segundo.

Tendrá una duración máxima de 2 minutos para la fase de evaluación de equipos del bloque 5 del segundo día y una duración de hasta 5 minutos para los equipos finalistas.

## 4.8 SOLUCIÓN AL RETO

Respuesta a uno de los retos planteados y que debe estar compuesto por análisis de datos, y puede incorporar visualizaciones de la información obtenida, conclusiones asociadas, planteamientos sustentados o soluciones generadas a partir del resultado del proceso de innovación abierta.

## 5. METODOLOGÍA DEL DATAJAM

Constará de 4 procesos que se desarrollarán de la siguiente manera, distribuidos en dos momentos: (1) Previo al inicio del evento y (2) durante la jornada del evento:

### 5.1. PREVIO AL INICIO DEL EVENTO

#### 5.1.1. Definición de los retos

Los retos a resolver por los participantes serán seleccionados a partir de los comentarios y realimentación de un grupo específico de expertos, entre los que se encuentran socios implementadores de USAID y otros actores involucrados de gobierno, academia y sociedad civil. Una vez obtenidos los insumos se realizará un proceso de organización, análisis y redacción de tres (3) o cuatro (4) retos que serán planteados para el Data Jam y validados por USAID/Colombia.

#### 5.1.2. Selección de participantes y configuración

Se seleccionarán hasta un máximo de 150 participantes divididos de la siguiente forma: hasta 50 perfiles de talento en el análisis de datos, hasta 50 perfiles actores o expertos de seguridad ciudadana y hasta 50 perfiles de talento creativo. Para el caso de los participantes que se inscriban individualmente, y una vez seleccionados se les otorgará un grupo único según su perfil (Talento en el análisis de datos: A; Actor o experto de seguridad ciudadana: B; Talento creativo: C) y un número según su orden de vinculación al evento. En ese sentido, la primera persona de perfil de talento en el análisis de datos en vincularse será el A1, mientras que el último de talento creativo será el C50.

Para el caso de los participantes que se inscriban como equipo, la organización del Data Jam les asignará una identificación única para dicho equipo.

Una vez se asignen los códigos a los participantes, se organizarán los equipos y se procederá a informar.

**Nota 1:** Tener en cuenta que para la asignación de código se debe haber hecho la preinscripción como candidato y debe haber sido aceptado el perfil como participante.

**Nota 2:** Se permitirá la inscripción por equipos. Aquellos participantes que se inscriban como equipo deberán inscribir mínimo 3 participantes y hasta máximo 5 participantes y demostrar que, dentro de ellos, incluyen mínimo un perfil en talento en el análisis de datos y mínimo un perfil en actor o experto de seguridad ciudadana. El comité organizador del Data Jam se reservará el derecho de asignar, sugerir o incluir un participante.

### 5.1.3. Tour de datos antes del evento

Del 1 al 13 de marzo de 2019 se entregarán a los participantes desafíos de exploración de los sets de datos recomendados de trabajo. Durante estos días, cada desafío se trabajará con una pregunta, cuyo nivel de dificultad se ajustará según el perfil con el cual se está inscrito (talento en el análisis de datos, actor de seguridad ciudadana, talento creativo). Cada una de las preguntas contestadas correctamente otorgará un (1) punto al participante. Cada participante podrá tener un máximo de puntos igual al número máximo de preguntas que se promediarán con los puntos obtenidos por los demás participantes del equipo. El puntaje obtenido en este tour se tendrá en cuenta como criterio de desempate en la selección de los finalistas del Data Jam.

## 5.2 DURANTE LAS JORNADAS DEL EVENTO

El desarrollo del evento Data Jam consta de 13 bloques explicados, a continuación, por días:

### 5.2.1. Primer día

#### Bloque 00 (7:00 am – 8:00 am)

- *Registro de participantes*  
Registro de participantes y distribución de kits de identificación y camisetas distintivas

#### Bloque 0 (8:00 am – 8:30 am)

- *Presentación – USAID*  
Introducción al evento por parte de USAID
- *Presentación – Alcaldía de Cali*  
Bienvenida al evento por parte de la Alcaldía
- *Presentación – Taller de Periodismo de Datos*  
Introducción al evento por parte del vocero del taller.
- Agradecimiento a aliados

#### Bloque 1 (8:30 am – 9:30 am)

- *Metodología – Organización del Data Jam*  
Se explicará la metodología del primer día y la mañana del segundo día, dando claridad a los Términos y Condiciones del Data Jam.
- *Presentación de jurados incentivos y mentores y agenda de charlas y talleres*
- *Estructuración – Organización del Data Jam*  
Con base en la estructura final propuesta de equipos, se darán las indicaciones pertinentes para organizarlos dentro del espacio reservado para el Data Jam.

- *Asignación - Organización del Data Jam*  
Se asignarán roles y espacios para iniciar en el evento.
- *Icebreaker – Organización del Data Jam*  
Con el fin de entrar con la mejor disposición a las dinámicas, la organización del Data Jam se encargará de ejecutar una actividad para que todos los participantes del Data Jam “rompan el hielo”.

## **Bloque 2 (9:30 am – 1:00 pm)**

- *Sesiones de trabajo*  
Comenzarán las sesiones de trabajo con las pautas asignadas en la introducción. Sesiones que se nutrirán con los talleres y conferencias simultáneamente. Inicio del reloj de cuenta regresiva
- *Actividad de dispersión*  
Durante este bloque de trabajo se tendrá 1 actividad para desconectar de trabajo y dinamizar el evento durante 4 minutos; Icebreaker a cargo del comité organizador del Data Jam.
- *Mentores*  
Durante el evento contaremos con mentores que se moverán entre los diferentes equipos para resolver dudas, dar opinión, feedback y contribuir al proceso de creación. Estos mentores serán miembros de las organizaciones aliadas del Data Jam que tengan conocimientos de: las bases de datos, técnicas de creatividad o conocimientos contextuales de las áreas abordadas en los retos. Los participantes tendrán acceso a resúmenes de las hojas de vida de cada uno de los mentores que acompañan el Data Jam.
- *Charlas / Talleres*  
Las charlas / talleres serán paralelos o en el mismo recinto de las sesiones de trabajo según el propósito de cada una. Se dirigirán actividades que aportarán al proceso creativo y de conocimiento para la solución de los retos. En este primer bloque se estima realizar tres actividades, una en el área creativa (brainstorming), otra del área de análisis de datos y el otro sobre seguridad ciudadana. (Las charlas/ talleres serán opcionales, pueden ir el número de integrantes por equipo que determine cada equipo).

## **Bloque 3 (1:00 pm – 2:00 pm)**

Almuerzo

## **Bloque 4 (2:00 pm – en adelante)**

- *Sesiones de trabajo*  
Se continúa la sesión de trabajo para resolver los retos.
- *Actividad de dispersión*  
Durante este bloque de trabajo se tendrá 1 actividad para desconectar de trabajo y dinamizar el evento durante 4 minutos; Icebreaker a cargo del comité organizador del Data Jam.
- *Mentores*  
Durante el evento se contarán con mentores que se moverán entre los diferentes equipos para resolver dudas, dar opinión, feedback y contribuir al proceso de creación. Estos mentores serán miembros de las organizaciones aliadas del Data Jam que tengan conocimientos de: las bases de datos, técnicas de creatividad o

conocimientos contextuales de las áreas abordadas en los retos y seguridad ciudadana.

- *Charlas / Talleres*

Las charlas / talleres serán paralelos o en el mismo recinto de las sesiones de trabajo según el propósito de cada una. Se dirigirán actividades que aportarán al proceso creativo y de conocimiento para la solución de los retos. En este bloque se estima realizar tres actividades, una en el área técnica y dos relacionadas con seguridad ciudadana. (Los talleres serán opcionales, pueden ir el número de integrantes por equipo que determine cada equipo).

### **Bloque 5 (6.30 pm – 7:30)**

Cena ligera

### **Bloque 6 (7.30 pm – en adelante)**

Trabajo nocturno

Refrigerio Nocturno 11: 00 pm

**Nota:** Los participantes que deseen continuar trabajando en el Data Jam en jornada continua tendrán a su disposición un espacio de descanso dentro del lugar del evento, una estación de café permanente y bebidas, refrigerio nocturno, así como desayuno el segundo día.

## **5.2.2. Segundo día**

### **Bloque 0 (6:30 am – 7:30 am)**

Desayuno de participantes

### **Bloque 1 (8:00 am – 8:30 am)**

- *Metodología – Organización del Data Jam*  
Se recordará la metodología del segundo día (Entregables, tiempos)

### **Bloque 2 (8:30 am – 1:00 pm)**

- *Sesiones de trabajo*  
Comenzarán las sesiones de trabajo con las pautas asignadas en la introducción.
- *Charlas / Talleres*  
Las charlas / talleres serán paralelos o en el mismo recinto de las sesiones de trabajo según el propósito de cada una. Se dirigirán actividades que aportarán al proceso creativo y de conocimiento para la solución de los retos. En este bloque se estima el desarrollo de dos charlas /talleres, una a cargo del comité organizador del Data Jam sobre cómo hacer un pitch persuasivo, y otra correspondiente al área técnica y otra a seguridad ciudadana. (Los talleres serán opcionales, pueden ir el número de integrantes por equipo que determine cada equipo).
- *Evaluación de jurados - Características de la Solución*  
Los jurados pasarán por cada uno de los equipos, cuyos integrantes contarán con cuatro (4) minutos para explicar su propuesta frente a los jurados. Finalizada la presentación, los jurados darán su retroalimentación si lo creen pertinente y



asignarán una primera calificación que será parte de la calificación final de cada equipo.

- *Entregables*

Al finalizar este bloque del segundo día, se dejarán en los sitios asignados los entregables de cada proyecto (Formato de resumen de la idea y cualquier material extra de apoyo y soporte de la solución del reto).

### **Bloque 3 (12:00 pm – 1:00 pm)**

Almuerzo Jurados

### **Bloque 4 (1:00 pm – 2:00 pm)**

Reloj de cuenta regresiva finaliza conteo

Almuerzo Participantes

### **Bloque 5 (2:00 pm – 3:30 pm)**

- *Breve Pitch de participantes*

*Todos los equipos participantes en orden numérico tendrán dos (2) minutos para presentar su propuesta final frente a los jurados a puerta cerrada. Los jurados deberán asignar el puntaje según los criterios de evaluación. No tendrán retroalimentación por parte de los jurados.*

### **Bloque 6 (3:30 pm – 4:00 pm)**

- *Selección de finalistas*

Se seleccionan de seis (6) a ocho (8) grupos finalistas, de preferencia 2 por cada reto, teniendo en cuenta el puntaje asignado en pitch por los jurados según los criterios de evaluación determinados en el documento (Viabilidad, impacto, novedad, coherencia con el reto, sostenibilidad de la solución, evaluación técnica y puntos extra del tour de datos).

- *Preparación de pitch final de los equipos.*

Mientras los jurados surten el proceso de selección de los 6 a 8 equipos finalistas todos los equipos tendrán estos 30 minutos para hacer la preparación del pitch en caso de que sean seleccionados.

- *Presentación del Jurado la selección de equipos finalistas.*

### **Bloque 7 (4:00 pm – 4:30 pm)**

- *Pitch de los grupos finalistas*

Cada grupo tendrá cinco (5) minutos para presentar su idea de forma clara, mostrando las ventajas y oportunidades que ofrece su solución.

El jurado invitado evaluará: coherencia del discurso, expresión oral, y aplicará los mismos criterios de evaluación de la fase anterior.

### **Bloque 8 (4:30 pm – 5:00 pm)**

- *Deliberación del jurado*

El jurado tendrá 30 minutos para deliberar sobre qué proyectos serán los ganadores por cada categoría.

### **Bloque 9 (5:00 pm – 5:30 pm)**

- *Premiación y cierre*  
De los grupos finalistas se seleccionarán las mejores propuestas de acuerdo con los Términos y Condiciones y adicionalmente se entregarán incentivos complementarios alusivos a cada una de las categorías que aparecerán en la página web de la actividad o en un anexo a los presentes términos de referencia.
- *Palabras de cierre de un representante de USAID y otros invitados.*

## 6. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y EVALUACIÓN

### 6.1 PERFILES PARA EL DATAJAM

#### 6.1.1 Talento en análisis de datos

Personas que tengan experiencia en el análisis estadístico de datos, científicos de datos, ingenieros, programadores con trabajo en bases de datos, analistas de datos, expertos en BI (*Business Intelligence*), matemáticos o profesionales con experiencia comprobada en esta disciplina.

#### 6.1.2 Actores o concedores de la seguridad y convivencia ciudadana

Personas que tengan experiencia laboral, académica, de investigación o de vida, en relación con temas de SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA en Colombia, miembros de comunidades o emprendedores sociales interesados en la solución de retos en estos temas o personas con conocimiento de la dinámica de la seguridad ciudadana colombiana entre ellas: líderes sociales, trabajadores sociales, investigadores, antropólogos o cualquier otro perfil cuya labor profesional esté relacionada.

#### 6.1.3 Talento Creativo

Diseñadores gráficos, industriales, artistas o personas con experiencia en multimedia; personas de cualquier profesión que estén interesadas en aportar sus ideas y visión innovadora a el tema.

### 6.2 QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

- Todos los participantes deben ser mayores de edad y pueden ser colombianos o extranjeros.
- Estar en Cali durante el evento.
- Tener disposición absoluta para asistir los dos días del evento.
- Inscripción de tipo individual en alguno de los perfiles mencionados o inscripción de equipos de personas de mínimo tres (3) y máximo cinco (5) integrantes que cumplan con los requisitos de los numerales anteriores. Para este último caso, los equipos deben contar, mínimo, con un perfil en Talento en el Análisis de datos y un perfil de Actores o experto en Seguridad Ciudadana.



- No se requiere personería jurídica o empresa legalmente constituida para poder participar.
- No podrán aplicar como participantes aquellas personas que sean empleados o contratistas actuales de las empresas o entidades que organizan el Data Jam – Seguridad Ciudadana, toda vez que eventualmente podrían presentarse situaciones de conflicto de intereses o manejo de información privilegiada. En el caso que socios implementadores de USAID deseen registrar un equipo, éste no competirá por los incentivos principales patrocinados por USAID/Colombia, solo podrá ser elegible para los premios patrocinados por otros socios del Data Jam.
- No podrán aplicar como participantes al Data Jam de Seguridad Ciudadana 2019 integrantes del equipo de la Alcaldía de Cali que hagan parte del Comité Técnico del Data Jam y colaboradores de esta entidad involucrados en el proceso de levantamiento y elaboración de retos de la Alcaldía para el evento final, toda vez que eventualmente podrían presentarse situaciones de conflicto de intereses o manejo de información privilegiada. La Alcaldía de Cali garantiza que no divulgará la información de los retos o información que privilegie a ningún participante elegido para el Data Jam Seguridad Ciudadana 2019, incluyendo aquellos que hagan parte de algún equipo proveniente de dicha entidad ya sea en calidad de contratista o empleado de planta.
- Cumplir los criterios de perfil establecidos.

### **6.3 ¿CÓMO INSCRIBIRSE COMO CANDIDATO?**

Aquellas personas que deseen participar en el Data Jam podrán registrarse en el siguiente enlace: <https://www.datajamseguridadciudadana.co>

En esta página encontrarán un apartado para la inscripción en forma individual o para inscripción como equipo; se debe diligenciar el formulario completo y aceptar los Términos y Condiciones.

El registro estará abierto entre el 07 de noviembre de 2018 y hasta el día 22 de febrero de 2019 y aquellos que lo hagan quedarán registrados en calidad de “pre-inscritos”.

### **6.4 ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES**

La inscripción de los candidatos en el Data Jam – Seguridad Ciudadana implica la aceptación, sin condicionamientos, salvedades y modificaciones de las condiciones y requisitos establecidos en los presentes términos y condiciones. Por lo tanto, la decisión de inscribirse o no a la convocatoria es una decisión exclusiva de los interesados derivada de sus propios análisis, investigaciones, exámenes e inspecciones correspondientes.

Los participantes garantizan que la información diligenciada o aportada corresponde con la realidad y se hacen responsables en caso de que la misma sea falsa, debiendo responder ante los organizadores del evento y ante terceros.

Los participantes aceptan y garantizan que no presentarán ninguna contribución falsa, inexacta o engañosa, que infrinja los derechos de terceros, los derechos de propiedad intelectual, (derecho de autor y conexos, propiedad industrial – patentes, marcas, dibujos y modelos industriales, invenciones, indicaciones geográficas de procedencia- u otros derechos de propiedad intelectual), publicidad o privacidad; que viole cualquier ley, o normatividad de Colombia; que razonablemente puede ser considerado como difamatorio, calumnioso, odioso, racial o moralmente ofensivo, amenazante, acosador o discriminatorio a cualquier persona, comunidad, sociedad o entidad.

Los gastos de transporte y alojamiento de los participantes para acudir al sitio de desarrollo del Data Jam correrán por cuenta propia, salvo los equipos o personas seleccionados para ser patrocinados por el comité organizador del Data Jam para participar y que sean de otras regiones del país diferentes a las aledañas a Cali, ciudad donde se realizará la actividad.

Con relación a lo anterior, se aclara que las personas seleccionadas por el comité organizador del Data Jam en cualquiera de los tres perfiles del Data Jam (**Talento en análisis de datos, Actores o concedores de la seguridad y convivencia ciudadana y Talento Creativo**) que sean parte de una entidad pública ya sea en calidad de contratistas o empleados de planta, NO podrán ser beneficiarios del patrocinio de gastos de transporte y alojamiento. Por lo tanto, también deberán asumir estos gastos, para participar en el Data Jam Seguridad Ciudadana 2019.

## 6.5 CONFIRMACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN AL EVENTO

Los datos de los candidatos preinscritos serán verificados para confirmar la pertinencia de cada perfil y disponibilidad de cupo para integrar equipos en este perfil para el caso de inscripciones individuales. Para inscripciones en equipo, se verificarán también los perfiles de sus integrantes y la disponibilidad de cupo para la participación del equipo.

Con esta validación de datos se enviará a los candidatos seleccionados la confirmación vía correo electrónico y se hará reconfirmación telefónica de su estatus de participante en el evento. Dicho correo electrónico también le recuerda al participante los Términos y Condiciones que fueron aceptados, así como las fechas para tener presente y la dinámica del Data Jam.

Una vez confirmado el estatus de participante, aquellos inscritos individualmente podrán asistir al Data Jam y conformarán su equipo de manera autónoma el primer día de desarrollo de la actividad. Los inscritos como equipos serán ratificados o podrán ser complementados con otros perfiles individuales que se recomiende incorporar durante el primer día del Data Jam, manteniendo las condiciones de perfil y cantidades establecidas para un equipo.

La organización mantendrá una lista de espera con el fin de llenar los cupos dejados libres por aquellas personas o grupos seleccionados y que declinaron su participación. Se solicita

a todos los pre-inscritos estar atentos a las comunicaciones por parte de la organización del Data Jam previo a las fechas del evento principal.

## **6.6 CRITERIOS A TENER EN CUENTA DENTRO DE LA CALIFICACIÓN OTORGADA POR LOS JUECES**

### **6.6.1 Impacto**

Este parámetro hace referencia al efecto positivo que puede representar la solución propuesta por los participantes al reto asignado.

### **6.6.2 Viabilidad**

Hace referencia a la posible implementación y escalabilidad de las soluciones planteadas por los equipos de la actividad de innovación, la cual permite que la idea se pueda llevar a cabo.

### **6.6.3 Novedad**

Este parámetro hace referencia a la innovación, estimulante e inspirador de la solución propuesta por los participantes con respecto al reto asignado.

### **6.6.4 Coherencia**

Este parámetro hace referencia en qué medida la solución responde al reto y si la solución propuesta está basada en información veraz y verificable.

### **6.6.5 Sostenibilidad de la solución**

Complementario a la viabilidad se verificará cómo la solución planteada presenta alternativas que la hagan realizable en el corto y mediano plazo y sostenible en su desarrollo.

## **6.7 REQUISITOS PARA EL INGRESO DE LOS PARTICIPANTES AL EVENTO**

1. Los participantes deben acudir presencialmente al lugar del evento y llegar puntualmente en las fechas y horas definidas.
2. Es indispensable presentar un documento de identidad original para acreditar su identidad (cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o pasaporte).
3. Para el ingreso al evento es necesario que el participante esté relacionado en la lista de inscritos y complete el correspondiente registro de ingreso al recinto.
4. Los participantes deben llevar su portátil (laptop) o computador de escritorio (desktop) con sus correspondientes herramientas de trabajo instaladas (las herramientas recomendadas para el Data Jam se describen en el archivo de términos y condiciones completo que se puede descargar más adelante).
5. Se entregará al ingreso una escarapela que se deberá portar durante todo el evento. En ella se incluyen las fichas con las cuales se reclama la alimentación durante los días del evento. La escarapela es de uso personal e intransferible. Una infracción al

- respecto dará derecho a la organización del evento a sacar al infractor (es) del recinto donde se desarrolla el evento.
6. Se entregará a cada equipo un área de trabajo inventariada (número de mesas y sillas). En caso de presentarse daño a dichos elementos, el equipo se hace responsable por cubrir los costos de su reparación o reposición.
  7. Los participantes deberán usar la camiseta del Data Jam de manera permanente (estas camisetas serán entregadas junto con la escarapela).
  8. Al momento del registro, el candidato debe indicar su tipo de sangre, nombre de su EPS, sitio donde puede ser llevado en caso de urgencia y el nombre de un contacto en caso de emergencia. En caso de falsedad en la información suministrada, el candidato exime de responsabilidad al evento y a sus organizadores, asumiendo la completa responsabilidad.
  9. Durante el evento se ofrece, sin costo, almuerzo y bebidas am y pm durante los dos días incluyendo cena la noche del primer día y desayuno el segundo día. Si el candidato debe seguir una dieta especial por restricciones de salud, es necesario que acuda con sus propios alimentos.
  10. Las comidas serán suministradas únicamente contra la entrega del respectivo desprendible de la escarapela o mecanismo seleccionado para este control.
  11. Las zonas del lugar del evento con acceso restringido están delimitadas y señalizadas. Si un candidato ingresa a estas áreas será retirado inmediatamente del evento.
  12. Los participantes asumen la responsabilidad del cuidado de sus objetos personales, en consecuencia, el organizador no es responsable por el deterioro, la pérdida parcial o total de los bienes de propiedad del candidato.
  13. En el recinto donde se está desarrollando el evento se debe mantener el orden y conducta que favorezca el trabajo de los demás candidatos.
  14. Los participantes deben mantener el orden y aseo de las instalaciones sanitarias del evento.
  15. Cada equipo es responsable por el orden de su propia área de trabajo.
  16. Está prohibido en las instalaciones del evento fumar y consumir bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas. Realizar cualquiera de estas actividades es causal de expulsión del evento.
  17. El evento cuenta con opciones de parqueo, el costo del servicio está a cargo del candidato.

**Nota1:** En el momento en que uno o varios participantes no continúen en un equipo durante el evento; quien se retire, deberá dejar por escrito su desistimiento ante el Comité Organizador del Data Jam y se entiende que el equipo restante continuará con el análisis y desarrollo al reto planteado, siempre y cuando este equipo mantenga las condiciones de integrantes y de perfiles mínimas requeridas en estos términos. Si el equipo que presenta esta situación resulta ganador de algún incentivo del evento, la persona que presenta desistimiento, o que simplemente se retira, renuncia a interponer cualquier acción como beneficiario.

## 6.8 PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS

El análisis de las soluciones planteadas por cada uno de los equipos será evaluado teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Previo al evento:

### 6.8.1. Tour de Datos

Del 1 de marzo de 2019 se pondrán a disposición de los participantes los Conjuntos de Datos abiertos sugeridos para resolver retos con la finalidad de que se conozca su estructura, contenido, lenguaje y los datos que emplearán durante el evento.

Durante este periodo, cada participante deberá ingresar a la sección “Tour de Datos” de la página del Data Jam en donde encontrará retos categorizados como: Especializados (para los Talentos en el análisis de datos) y Generales (para los perfiles de Actores o conocedores en seguridad y convivencia ciudadana y Talento Creativo). Aquellos seleccionados como participantes deben estar atentos a los comunicados del Data Jam, así como a la información desplegada en el sitio web oficial.

Estos retos deberán ser resueltos con la finalidad de acumular hasta 20 puntos adicionales (dependiendo del número de preguntas escogidas- un punto por pregunta) que serán tenidos en cuenta como criterio de desempate en la calificación final. Para calcular este máximo de puntos se hará el promedio del puntaje obtenido por cada miembro del equipo en los retos.

Durante el evento:

### 6.8.2. Características de la solución propuesta por cada equipo (Análisis de datos)

La solución planteada por cada equipo para dar respuesta a los retos deberá estar desarrollada de manera escrita y visual.

Los equipos deberán cumplir con los entregables asignados de cada proyecto (Formato de resumen y cualquier material extra de apoyo y soporte de la solución del reto).

Aquí se evaluarán los siguientes aspectos: **Viabilidad, Impacto, Novedad, Coherencia con el reto, Sostenibilidad de la solución.** Todo esto considerando la relación con las bases de datos utilizadas.

Durante el segundo día del evento, en las horas de la mañana, los jurados pasarán por cada grupo para hacer la primera evaluación de los criterios de calificación. La segunda



evaluación estará soportada por los entregables y estará basada en el pitch de presentación.

### 6.8.3. Entregables

A cada grupo se le hará entrega de una ficha técnica que deberá diligenciar durante el Data Jam y que está compuesta por las siguientes secciones: Título de la solución, hallazgos, descripción de la idea y beneficios de la idea.

Se tendrán en cuenta también todos los puntos de cada participante acumulados a la fecha del evento.

### 6.8.4. Evaluación de los equipos

El análisis de las soluciones planteadas por cada uno de los equipos será evaluado teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Cumplimiento de las características de la solución (véase 6.8.2).
- Estado de los entregables: Estos entregables deben tener calidad, precisión e innovación.
- Puntuación técnica por el análisis de datos efectuada por equipo.
- Aporte de la solución a las líneas de desarrollo de USAID

Al inicio del primer día del Data Jam, se darán a conocer los puntos asignados a cada aspecto a evaluar durante el evento y la forma de evaluación.

La puntuación técnica del Data Jam tendrá un valor de 30 puntos sobre el total de la puntuación, mientras que el aporte de la solución a las líneas de desarrollo de USAID tendrá una calificación de 10 puntos sobre el total de la puntuación.

De acuerdo con lo anterior se presenta la tabla general de puntuación de los equipos participantes:

| Ítem a evaluar  | Puntuación |
|---|------------|
| Cumplimiento de las características de la solución: Evaluación del jurado en mesa. Bloque 2 del segundo día                 | 30         |
| Estado de los entregables: Recepción de formato resumen, otra documentación y Evaluación en Pitch. Bloque 5 del segundo día | 40         |
| Puntuación técnica durante el evento  | 30         |
| Aporte de la solución a las líneas de desarrollo de USAID   | 10         |
| <b>TOTAL, MÁXIMO DE PUNTOS</b>  | <b>110</b> |

Luego de este período de evaluación se seleccionarán los 6 a 8 equipos con la calificación más alta otorgada por el jurado evaluador. Estos equipos pasarán a la fase de exposición tipo "PITCH" descrita en el Bloque 7 del segundo día de la actividad, en donde deberán



sustentar la solución y se seleccionarán los equipos ganadores según se describe en el numeral 6.10.

#### **6.8.5. Criterio de Desempate**

Para aquellos equipos que obtengan la misma puntuación total y que sean candidatos para disputarse el último lugar entre los 6 a 8 equipos finalistas, se desempatará eligiendo al que haya obtenido el mayor puntaje en el “Tour de Datos” que se realizó entre los equipos (el puntaje del tour de datos se tendrá en cuenta solo como criterio de desempate). Si continúa el empate, se efectuará la selección mediante sorteo, asignándole un número a cada equipo empatado. Dicho número será introducido dentro de un sobre cerrado y un representante del jurado procederá a escoger uno al azar, que corresponderá al ganador.

#### **6.8.7. Conformación del jurado:**

El jurado calificador estará compuesto por la representación de USAID, la representación de la de evaluación técnica y hasta cinco (5) representantes de los aliados (partners) del Data Jam. Estos jueces serán seleccionados y aprobados por el Comité Directivo del proyecto y tendrán la tarea de escoger los equipos finalistas. Existirá una categoría de jurado especial que efectuará la selección de los equipos ganadores dentro de los finalistas y que se anunciará el segundo día del evento.

### **6.9 PROPIEDAD INTELECTUAL DE LAS SOLUCIONES**

Todas las obras de las que se desprendan derechos patrimoniales de autor y conexos, que sean creadas, producidas, desarrolladas, adaptadas, compendiadas y/o transformadas por los participantes finalistas durante la ejecución de la ACTIVIDAD DE INNOVACIÓN – DATA JAM – SEGURIDAD CIUDADANA deberán cederse de modo no exclusivo a USAID COLOMBIA, sin que sea posible que el participante reclame titularidad exclusiva. Lo anterior respetando los derechos morales de autor.

En caso de desarrollarse software, el mismo estará licenciada bajo el modelo GNU GPL (en inglés GNU General Public License, licencia de software libre que garantiza a los usuarios finales la libertad de usar, estudiar, compartir -copiar- y modificar el software y evitar intentos de apropiación que restrinjan esas libertades a los usuarios). En consecuencia, no se tendrá que realizar la transferencia de los derechos patrimoniales de autor en este caso. La documentación que describa el software libre desarrollado deberá ser publicado bajo una licencia de documentación libre tipo FDL (Free Documentation License) de GNU.

En todo caso se ajustarán a la normatividad vigente y para todos los efectos legales se aplicará la Ley 23 de 1982, modificada por la Ley 1915 de 2018, por el Decreto 19 de 2012, por la Ley 1450 de 2011, por la Ley 962 de 2005, por la Ley 719 de 2001, por el Decreto 266 de 2000, adicionada por la Ley 1835 de 2017, por la Ley 1403 de 2010, y demás normas conexas y complementarias.

## 6.10 INCENTIVOS

Esto aplica únicamente para los equipos que lleguen a la final.

### Descripción de incentivos:

Total, en efectivo, disponible para incentivos

**Hasta USD \$20.000.00\* (Veinte mil dólares)**

### \*Condiciones:

- *El valor indicado es el total en efectivo que podrá ser entregado de manera distribuida entre el primer lugar, segundo, tercer lugar y cuarto lugar si es el caso.*
- *La distribución de este total en efectivo para primer lugar, segundo lugar, tercer lugar y cuarto lugar dependerá de que exista segundo, tercer o cuarto lugar así:*
  - *Existencia de solo primer lugar: hasta el 100% del total para el primer lugar.*
  - *Existencia de primer y segundo lugar: hasta el 60% del total para el primer lugar y hasta el 40% del total para el segundo lugar.*
  - *Existencia de primer lugar, segundo lugar y tercer lugar: hasta el 50% del total para el primer lugar, hasta el 30 % del total para el segundo lugar y hasta el 20% del total para el tercer lugar*
  - *Existencia de primer lugar, segundo lugar, tercer lugar y cuarto lugar: hasta el 50% del total para el primer lugar, hasta el 25 % del total para el segundo lugar, hasta el 15% del total para el tercer lugar y hasta el 10% del total para el cuarto lugar.*
- *El valor entregado a cada uno de los equipos ganadores será distribuido proporcionalmente entre sus miembros, una vez acordado la negociación con los participantes seleccionados, orientado a definir los mecanismos idóneos para formalizar y dar continuidad al trabajo.*
- *La organización del Data Jam se reserva el derecho de elegir un segundo lugar, un tercer lugar y un cuarto lugar. Este hecho dependerá de la calidad de las soluciones presentadas en términos de generación de valor, de acuerdo con los criterios de evaluación presentados al inicio del Data Jam.*

- *El Data Jam se reserva el derecho de retirar, denegar o suspender el acceso a esta actividad de innovación y/o los estímulos otorgados, en caso de que los datos proporcionados sean o puedan ser falsos, inexactos o engañosos. Igualmente, podrá suprimir cualquier contenido que viole los presentes términos y condiciones.*

### **Categorías especiales de Incentivos:**

Estos incentivos serán otorgados por los aliados de Data Jam en diferentes categorías:

1. **Mejor visualización de datos cartográficos:** licencias Personal Use de plataforma ArcGIS.  
Entregado al equipo con mejor presentación de visualización de datos cartográficos, el cual es escogido por Esri Colombia.
2. **Mejores visualizaciones de retos en Tableau:** Curso de Tableau desktop profesional (16 horas).  
Entregado a las mejores soluciones visualizadas con el uso de Tableau. Los equipos serán escogidos por IT- Performa-Tableau,
3. **Mejor Análisis de datos y Big data:** Beca para diplomado en Análisis de datos y Big data de la Universidad Sergio Arboleda, otorgado a un miembro del equipo con la mejor calificación en análisis de datos.
4. **Acompañamiento técnico a las soluciones seleccionadas:** Se brindará acompañamiento dentro del proceso de profundización a las soluciones seleccionadas en primer, segundo, tercer lugar y cuarto lugar. Ofrecidos por Fundación Ideas Para la Paz, Universidad Sergio Arboleda y Organización del Data Jam
5. **Mejor Pitch:** Workshop de innovación y de extracción de insights de 2 horas para generar proyectos a partir de la cotidianidad de nuestro entorno, dictado en Bogotá Calle 108 #15a 70. Entregado a la considerada solución con reto con mejor pitch, el cual es escogido por Pillow Colombia.
6. **Solución más sostenible:** Participación en el programa GENERACIÓN SEIS - Make it Real. Dirigido a emprendedores ubicados en Bogotá y la provincia Sabana Centro, participantes del Data Jam y cuya selección sea efectuada por la Universidad de la Sabana. Este un programa de incubación y aceleración de 10 meses patrocinado por la Universidad de La Sabana, el cual se podría valorizar por emprendimiento en alrededor de 15.000.000 Millones de pesos: Cubre entrenamiento - acompañamiento - capital relacional en la ciudad de Bogotá y sabana.
7. **Soluciones más innovadoras:** incluye dos cursos de Entrenamiento Fundamentals Essentials Gogole Cloud de 4 horas; 5 paquetes de Creditos para ser usados en Google Cloud (USD 500 c/u) y Google Home para 2 equipos seleccionados. Este incentivo será escogido y entregado por Servinformación.

Algunos incentivos complementarios serán o anunciados previo al inicio del evento en la ciudad de Cali.

## 6.11. HERRAMIENTAS RECOMENDADAS PARA EL DATA JAM

### 6.11.1. Data Sets

Los participantes tendrán acceso a los Data Sets que se encuentran alojados en el portal del Estado colombiano <http://www.datos.gov.co>. Son más de 60 Sets de Datos que se pueden utilizar durante el evento para dar soluciones a los retos planteados.

Cada reto tendrá recomendado un estimado de cinco (5) set de datos para trabajar en su análisis. Complementariamente se tendrá un repositorio con alrededor de 35 set de datos que también podrán ser usados. Adicionalmente si el equipo tiene acceso a otro set de datos abiertos que considere pertinente para la resolución del reto éste podrá ser empleado.

### 6.11.2. Software de lectura o análisis de datos

A continuación, se relacionan los programas sugeridos para la visualización de información, análisis de datos y el análisis de datos cartográficos durante el evento, así como el repositorio donde se encontrarán los datos a analizar.

*Nota:* las herramientas que tienen asterisco (\*) se encuentran referenciadas mediante links en la página del Data Jam Seguridad Ciudadana:

#### VISUALIZACIÓN

- QlikSense
- Powerbi
- Es excel
- Power Point
- Tableau (\*)

#### ANÁLISIS DE DATOS

- R Studio
- Ms excel

#### ANÁLISIS DE DATOS CARTOGRÁFICOS

- Argis online trial 60 días (\*)
- Qgis

#### REPOSITARIOS

- Portal de datos abiertos del estado colombiano [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co) (Socrata) (\*)
- Github

**Nota:** Es importante mencionar que si se van a usar diferentes herramientas técnicas a las que provee el Data Jam, éstas deben estar instaladas en sus respectivos equipos antes de iniciar el evento. El cumplimiento con todos los acuerdos de licencia son responsabilidad de los participantes. El Data Jam no promueve ni tolera el uso de software ilegal.

### 6.11.3. INTERNET

Se contará con conexión inalámbrica a Internet (WiFi) durante el evento.

## 6.12. HERRAMIENTAS QUE NO PROVEE EL DATA JAM

### 6.12.1. Equipos de cómputo

- Todos los participantes deberán traer para el evento sus equipos de cómputos (laptops o desktop).
- Software diferente al indicado como herramienta en la página del Data Jam

## 7. OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA

### 7.1. SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD (DUDAS)

Cualquier comentario, aclaración o duda sobre este documento podrá ser enviada a los siguientes correos: [ilozano@cintel.org.co](mailto:ilozano@cintel.org.co); [raleman@cintel.org.co](mailto:raleman@cintel.org.co)

### 7.2. DECLARACIÓN DE BUENA CONDUCTA

Al ser seleccionados los participantes del Data Jam declaran guardar las normas de buena conducta y los términos consignados en este documento. Los organizadores del Data Jam podrán descalificar automáticamente a cualquier participante que actúe de manera fraudulenta. No se tolerarán las trampas, la manipulación de los resultados, indicar sitio de donde la obtuvo, la utilización de códigos maliciosos, ni los intentos de interrumpir de alguna manera el evento, o cualquier otro comportamiento fraudulento.

### 7.3. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Los candidatos declaran y aceptan que todas las disputas derivadas del evento, en especial las relativas a la puntuación, el derecho a la participación, el engaño, el avance y cualesquiera otros asuntos relacionados con el evento, se decidirán según el criterio único y exclusivo de los organizadores del Data Jam, y que dicha decisión adoptada será definitiva y vinculante, sin perjuicio de cualesquiera derechos que les correspondan por ley.

### 7.4. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDADES POR LA INFORMACIÓN

La única información proveniente del evento que deberá considerarse como base para la participación es la contenida en el presente documento.

Los candidatos serán responsables por el manejo de la información que reciban por parte de la organización, por lo cual deberán respetar, con arreglo a la Constitución Política de Colombia, a la ley, y los derechos de autor. El incumplimiento de lo anterior acarreará la expulsión del evento sin perjuicio de las sanciones contempladas en la ley.

USAID se reserva el derecho de verificar la información presentada por los candidatos.

## **7.5 PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN, LA PRIVACIDAD Y LOS DATOS DEL USUARIO**

El Candidato al aceptar los presentes Términos y Condiciones acepta de manera expresa la recopilación, almacenamiento y tratamiento de sus datos personales (incluyendo fotografías tomadas durante el evento), marcando la casilla de verificación dispuesta para el efecto.

El Candidato declara que la información suministrada por él, incluyendo la relacionada con sus datos personales, es cierta, fidedigna y actualizada. Los datos personales y demás información suministrados serán objeto de tratamiento automatizado e incorporada a la base de datos administrada por el operador encargado de desarrollar el programa.

El Candidato al aceptar los presentes Términos y Condiciones otorga su consentimiento libre, expreso e informado para que la información personal que ha ingresado sea almacenada, recopilada o utilizada por los organizadores del Data Jam – Seguridad Ciudadana directamente o a través de terceros, con fines del evento y para fines de comunicación, envío de información y/o para el mercadeo de sus productos.

## **7.6 DIFUSIÓN Y COMUNICACIONES**

Los participantes autorizan socializar los resultados de los proyectos que se presenten al programa en campañas internas y externas del Data Jam – Seguridad Ciudadana. Los participantes no podrán utilizar el logo del Data Jam – Seguridad Ciudadana, ni de sus organizadores, ni el de las empresas vinculadas, sin previa autorización expresa de sus respectivos titulares.



## **ANEXO 1: DOCUMENTO DE PROFUNDIZACIÓN DE LA SOLUCIÓN AL RETO.**

Aquellos equipos que hayan sido ganadores del incentivo en categoría de primer lugar, segundo lugar o tercer lugar, según sea el caso, deberán elaborar y presentar para aprobación, en un término no mayor a 4 semanas luego del Data Jam, un documento de profundización de la solución al reto con la cual obtuvieron el derecho al incentivo.

Una vez recibido y aceptado este documento, se entregará al equipo respectivo los recursos correspondientes al incentivo obtenido.

La producción del documento de profundización se hará en dos fases:

1. Un plan de trabajo para terminar el análisis efectuado en el Data Jam (que se debe entregar una semana después del Data Jam) a ser entregado en la semana posterior a finalizado el Data Jam. Este plan de trabajo contendrá al menos:
  - a. Fechas de entrega de informe de avance del documento de profundización e informe final.
  - b. Descripción de los contenidos del informe de avance y el informe final y listados de los entregables esperados que hayan sido identificados por el equipo.
  - c. Enumerar y describir las fuentes de información que se utilizarán (no es necesario que estén restringidas por las utilizadas durante el Data Jam, en caso de que se hayan identificado otras)
  - d. Definir qué tipo de mentoría técnica o temática es necesaria (si se requiere)
  - e. Describir el tipo de análisis estadístico que se va a utilizar, los desafíos esperados y cualquier restricción prevista de calidad o disponibilidad de datos.
2. Desarrollo del documento de profundización (se debe entregar su informe de avance durante la segunda semana y el informe final durante la tercera o cuarta semana después del Data Jam). El documento debe incluir como mínimo lo siguiente:
  - a. Lista de todos los conjuntos de datos utilizados en el análisis. Documentar la descripción, fuente, granularidad, y una evaluación de su calidad.
  - b. Descripción de la hipótesis y solución propuesta para el "reto del Data Jam resuelto" que justifique el enfoque desde el punto de vista de "Seguridad Ciudadana", así como documentar el análisis que se logró y las conclusiones del mismo.
  - c. Archivos, cálculos y códigos desarrollados debidamente identificados.
  - d. Propuesta de los próximos pasos que deben ser tomados para continuar refinando el análisis efectuado.